



SENADO

El general Azcozaga abre la sesión a las 4 de la tarde. Se nota desanimación en la Cámara. Pide el señor Maestro que se omea el número de señores, resultando que hay presentes 48.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entendiéndose seguidamente en el capítulo de ruegos y preguntas. El señor Labra defiende a la Institución de Libre Enseñanza de las censuras que le dirigieron el marqués de Val de Erro.

Se extiende el señor Labra en consideraciones para demostrar el carácter normal de la Institución. Le contesta el ministro de Instrucción pública exponiendo sus ideas sobre la enseñanza religiosa.

Afirma que no cabe otra enseñanza profesional que la católica, y repite que aunque no se encuentra totalmente conforme con el espíritu de la Institución libre, reconoce un estimable labor.

El señor Logroño se interesa por el libro cultivo del tabaco, por la creación de un impuesto sobre el cultivo y porque se admita a la mujer para el cargo de senador.

El señor Polo y Peyrolón pide protección para la fiesta española de ensaves de frutas. El conde de Benalúa se adhiere al ruego del señor Polo y Peyrolón.

Se reúne el Senado en sesión secreta para resolver los dictámenes de la Comisión de gobierno interior, sobre el censo de un oficial de Secretaría, aprobación de cuentas, ejecución del busto del señor Montero Ríos por don Mariano Benlliure y otras reformas.

Se entra en la orden del día, reuniéndose las sesiones. Reaprobada la sesión pública, se ven varios dictámenes que se declaran urgentes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Besada abre la sesión a las once de la tarde. Se ocupa el señor Soriano de los incidentes de Gijón y Bilbao, donde se han rechazado los billetes del Banco que llevaban inscripciones de «Mauro, rojo y cianura, etc.»

Pregunta si deben aceptarse dichos billetes. Requiere el criterio del Gobierno sobre la huelga agraria de Andalucía, la que continúa gravísima.

Relecionando este asunto con el problema agrario de Galicia lo comenta en trinos pesimistas. El ministro de la Gobernación contesta al señor Soriano.

Le dice que el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Banco, adoptará medidas acerca de los billetes con inscripciones. Añade el señor Sánchez Guerra que se preocupa de la huelga de Andalucía, gestionando una solución los gobernadores de aquellas provincias.

Interviene en la discusión el ministro de Fomento, expresándose en términos análogos a los del señor Sánchez Guerra. Rectifica el señor Soriano empleando ironías.

Dice que entre los señores Ugarte y Dato está el odívar de Ferrer. Pregunta sobre la certeza del propósito atribuido al Gobierno de pedir al de Bélgica cesareza de Bruselas el monumento a Ferrer.

Requiere la presencia del señor Llorens para discutir la campaña de África, donde casi todos son ministros. Le contesta brevemente los señores Sánchez Guerra y marqués de Vedillo.

Se formulan otros ruegos. El marqués de la Frontera elogia el proyecto de ley relativo a los yacimientos de sales potásicas. Pide una disposición suspendiendo las demarcaciones y concesiones de dichos yacimientos hasta que se apruebe la ley.

Le contesta el ministro de Fomento que cuando llegue el momento de hacer las concesiones se adoptarán las medidas necesarias. Se le una proposición incidental de conformidad con el proyecto por el marqués de la Frontera.

Dicha proposición se discutirá mañana. Se omece la palabra al señor Ortega y Gasset para tratar del voluntariado de África. Aquel es la sede el señor Llorens para que exponga su opinión sobre las últimas esperanzas.

El señor Llorens cerrobra las afirmaciones que en las pasadas sesiones hizo el señor Gasset, y dice que posee datos para acreditarlo. Se levanta en el convenio de que de la omece de las operaciones de Melilla, estaba equivocado el número de las bajas.

Considera grave el señor Llorens que el ministro de la Guerra haya caído de accidente natural, siendo una tragedia, el retraso de un jefe de columna. Críticas tónicas sobre las operaciones y omece a los generales que demuestran falta de objetivos predeterminados.

Trata de la intervención de los generales Friederich y Villalba. El presidente le advierte que han transcurrido las horas reglamentarias y que además se halla ausente el ministro de la Guerra.

El señor Llorens insiste en continuar hablando, cordeliéndose de que no venga a la Cámara los documentos pedidos relativos a Marruecos. Añade que se pierde el tiempo con el «Mauro, rojo y el cianura, etc.»

Se suspende el debate y se entra en la orden del día. Quedan proclamados diputados los señores Osorio, Primo de Rivera, Jiménez Ramírez, Alósar, y Frío de Palencia. Seguidamente juran el cargo. Se discute la construcción de un acoroso. El señor Alvarado habla para las sesiones. Expone que los debates para con la Patria están sobre todo.

Desde Miranda

Aboga por la defensa de las costas y elogia la misión del barco que se pretende construir. El señor Salvatella explica la actitud de la minoría conjuccionista. Refiere los motivos por los que annuncian la obstrucción, y desista de ejecutarla por carecer del apoyo de las demás minorías; pero, sin embargo, dispondrá el proyecto y pedirá votaciones nominales.

Censura a la Constructora Naval. Explica el señor Villanueva la actitud de los liberales, que se omece a que se discuta ahora el proyecto de la comarca por necesitarse un amplio debate e imponerse las votaciones. Se ocupa de las gestiones del Gobierno para obtener una fórmula de concordia, y coincide con el señor Salvatella en que se hubiera preferido un buque escuela.

Annuncia que los liberales votarán con el Gobierno, atendiendo al problema obrero de El Ferrol. El señor Alvarado annuncia que los demócratas votarán en favor del dictamen, sin contradecir la actitud que adoptaron en la llamada sesión patriótica.

Estima que deben armonizarse las construcciones navales con las otras de Instrucción y Fomento. Explica lo ocurrido el jefe del Gobierno coincidiendo con lo relatado por los señores Salvatella y Villanueva. Dice el señor Dato que no desea omece las Cortes sino evitar las largas discusiones y guardar consideraciones a las minorías.

Rectifica el señor Salvatella e interviene el señor Castrovido. Propone éste que el barco se construya en la Carraca. Tema que resulta inabordable y lo omece de saadizinos y engañamuchos.

Dice el señor Castrovido que se precisa menos barcos y más riqueza, más vías de comunicación, más cultura y más obras públicas para que haya menos miseria. Rectifica el señor Salvatella e interviene el señor Castrovido.

Propone éste que el barco se construya en la Carraca. Tema que resulta inabordable y lo omece de saadizinos y engañamuchos. Dice el señor Castrovido que se precisa menos barcos y más riqueza, más vías de comunicación, más cultura y más obras públicas para que haya menos miseria.

Contesta el ministro de Marina al señor Castrovido diciéndole, que la Carraca carece de elementos, y que cuando se discuta el proyecto de esta obra contestará los demás extremos. Los señores Santacruz y Llorens explican el voto de los radicales y jaimistas.

El señor Payá pide que se favorezca a la Maestranza de Cartagena y al señor Miranda lo promete. Terminada la discusión de la totalidad, se acepta una enmienda del señor Salvatella y se rechaza otra del señor Mociá, después de apoyarla éste brevemente.

Se acepta una adición de que el Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de la autorización. Se aprueba el artículo primero por 109 votos contra 9. Queda aprobado el proyecto en votación ordinaria.

Se aprueba definitivamente también el dictamen de la Comisión mixta, haciendo extensiva a las Maestranzas y a los arsenales la ley de derechos pasivos. Se levanta la sesión.

MADRID -- RIOJA

La semana emocionante. La semana pasada ha sido pródiga en emociones. Muchas así, y el número de cardenales en España aumentaría considerablemente. El viernes, Joséite, se encerró, omece se dice en términos taurinos, con seis bichos de don Vicente Martínez y, claro está, la plaza se llenó de bote en bote y la expectación de los aficionados por ver cómo salía de su empresa el hijo menor de la señora Gabriela, era grandísima.

Las discusiones en los días que precedieron a la corrida fueron violentas entre los partidarios y los enemigos de Joséite. Quedó de disputas, qué de apuestas y cuántos disgustos entre las personas de embes bandos!

Llegó el inspirado día, y en él demostró Joséite, más que nada, que posee unas facultades asombrosas y no pocos recursos de torero enterado. Pasado este acontecimiento, y aun cuando los ásimos no estaban toda vía calmados, volvieron a encenderse con las disputas entre los defensores del navarro Ochoa y el suizo De Hiaz, que en el Teatro Circo debían decidir una polémica que tenían pendiente hace tiempo.

El Circo, con ser muy omece, resultó insuficiente para contener, sobre todo la primera noche, al público ávido de presenciar quien había de resultar campeón de la lucha greco-romana. Venció Ochoa, y como si esto fuese un orgullo para España, hubo gentes que celebraron el triunfo como si con ello se hubiesen resuelto todos los problemas pendientes de la vida nacional.

Servidor, a pesar de llamarse Cándido, me ha inscrito en la tertulia de ir a ninguno de esos espectáculos tan emocionantes. A la corrida, porque he decidido hacer tiempo no ir a presenciar ninguna hasta que se hayan toros en lugar de novillos adiestrados, como sucede ahora con gran contenta de los que se llaman inteligentes y buenos aficionados, y hasta que se imponga el toro verdad y no el de mojiganga y pegolito que impera ahora.

Hay un scrupulo taurine enorme, que afortunadamente no me ha omece. Ya pasará esta locura, que es omece de que los novillos o toros de segunda fila lidien los toros grandes, y los toros grandes, los novillos. Tampoco asistiré al encuentro de lucha greco-romana, porque está demostrado hasta la saciedad que todo es una comedia, acordándose de antemano quien va a ser el vencedor, en un omece tiempo y por omece de presa.

Esta lucha, como ya he dicho, se celebró en el Circo, y la corrida, como se ve, en el circo taurino. Todo son espectáculos emocionantes de ciegos. Cándido Iribarren.

6-7-1914.

Desde Miranda

AUDIENCIA

Por infringir la ley de pesas. Según sostuvo ayer ante el Tribunal de Derecho el técnico fiscal señor Olalde, el día 20 de julio del año último, Domingo Rubio, vecino de Manilla, cobó un cartucho de dinamita en una pesa llamada «Ocharo de las burros», del río Nejerilla, término del mencionado Manilla, logrando con la explosión obtener pesos, y causando daños que fueron valorados pericialmente en cinco pesetas.

Iguales hechos relata en sus conclusiones el abogado del Estado señor de Benito, y ambos pidieron para Domingo la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El señor Roboico, defensor d'proceso, por indicaciones de éste, se mostró conforme con las acusaciones y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

Se aprueba la distribución de fondos por capitales para el presente mes, que asciende a la cantidad de 23.600 pesetas. Son aprobados tres informes de la Comisión de Beneficencia, propiciado socorro a tres necesitados y enfermos, quedando pendientes otras dos instancias hasta que la misma Comisión informe.

Se acuerda el pago de \$00 25 pesetas, importe de los jornales de pones temporeros de la Policía Urbana. El señor Salvo propone omece igual sueldo que los efectivos por merecerse su trabajo. Contesta la Presidencia que ya lo tiene ordenado y el señor Trocóniz que se hagan los nombramientos, omece las plazas vacantes en vista de las instancias que vienen presentada v rios hijos de Miranda, acordándose verificarlo en breve y con arreglo al reglamento orgánico del cuerpo de barrendieros que tiene aprobado el Ayuntamiento. Son aprobados los informes de la Comisión de Obras y Policía Urbana y se acuerda el pago de las omece presentadas por don Victoriano Espiga y Sebastián Lapresa de trabajos y enseres facilitados al Ayuntamiento.

En sesión verbal, la Presidencia propone al Ayuntamiento tome acuerdo a fin de variar la conducción de la línea actual de Telégrafos en la calle de Vitoria, Estación y paso a nivel, dirigiendo una instancia al señor director del Banco de España de que omece a dicha pretensión. El señor Puente manifiesta que es competente para resolverlo el jefe de la Sección de Logroño, y él debe dirigirse. Y así se acuerda.

Después de breve discusión, en la que toman parte los señores Puente, Trocóniz y Delgado, se acuerda por unanimidad: Primero, prohibir en absoluto la colocación de puestos de verduras y frutas en la plaza de Santa María Segundo, que se colocuen en la de la Constitución; y Tercero, que la Comisión de Policía Urbana señale las horas de venta, e informe con detalles lo referente al asunto. Se dio cuenta del oficio que dirige el presidente del Comité provincial de exploradores de Logroño al Ayuntamiento, dando un voto de gracias a la Corporación por las atenciones que guardó en su reciente excursión. Se acuerda quedar enterados y suscribirse recibo del atente oficio dirigido.

El señor presidente da lectura de un sueto publicado en el periódico «Lucha de Ochoas», en el que hay frases moraficantes e injuriosas para la persona del alcalde y Ayuntamiento, aparte de ser inexactas sus afirmaciones, desde el momento que él no ha comprado parcela alguna de terreno y que la variación del plano de población se ha hecho con perfecto acuerdo del Ayuntamiento; que como el firmante del sueto es enter desconocido, se ha que relleado contra el director del periódico «sueto su conducta a la Corporación. Todos, por unanimidad, aprueban lo hecho por el señor alcalde y se adhieren a la acción original que tiene entablada.

El señor Trocóniz manifiesta que en un periódico de Bilbao titulado «El Norte» ha leído que las medidas tomadas por el Ayuntamiento respecto de los almocestres de vias, parecen han mortificado a un persona, y omece tal ob jeto y para demostrar lo contrario da lectura de las disposiciones dadas, castigando la adulteración de los vias. Manifiesta que desea omece en omece que un almocestres quiere se omece, para que desapareciese ese estado de opinión injuriosas de que se hace omece la Prensa.

Se acuerda que la Comisión de Arbitrios tome en cuenta la proposición del señor Trocóniz. El señor López solicita que las fianzas públicas y los arriendos no carezcan de omece. La Presidencia da cuenta de la conferencia que en Logroño tuvo una Comisión de concejales con el representante de la Empresa y que ya tienen conocimiento los leoteros, y su subsección rán las faltas denunciadas con las medidas acordadas, que se darán a omece en la omece que ha de omece. Los señores Ledro, Trocóniz, Puente y Oadifanos, formularon varias denuncias sobre incumplimiento de Ordenanzas, y se levantó la sesión a las ocho y media.

Ha llegado de Valladolid después de haber terminado sus estudios en la Academia de Caballería, el joven miranés don David Azorretzabal, que ha obtenido el número uno entre los oficiales de su promoción. Este ha elegido el regimiento de Leuceros de España para prestar sus servicios. De veras felicitamos al caballero oficial que con notable aprovechamiento ha terminado sus estudios.

La Asociación mirandesa de Caridad ha publicado la omece mensual del mes de junio, que arroja el siguiente resultado: Ingresos, 2.066 53 pesetas Gastos, 312 25 Resumense en Omece en fin de mes, 1.754 28 pesetas. En los ingresos figuran 354 25 pesetas por omece de los asociados. Pen sión trimestral de don Asensio Lázaro, 61 75. Pensión de 26 días de don Luía Bestiza, 39. Donativo de la viuda de Cipriano Sáenz, 10 pesetas.

Sorcián de la Omece.

Desde Miranda

AUDIENCIA

Por infringir la ley de pesas. Según sostuvo ayer ante el Tribunal de Derecho el técnico fiscal señor Olalde, el día 20 de julio del año último, Domingo Rubio, vecino de Manilla, cobó un cartucho de dinamita en una pesa llamada «Ocharo de las burros», del río Nejerilla, término del mencionado Manilla, logrando con la explosión obtener pesos, y causando daños que fueron valorados pericialmente en cinco pesetas.

Iguales hechos relata en sus conclusiones el abogado del Estado señor de Benito, y ambos pidieron para Domingo la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El señor Roboico, defensor d'proceso, por indicaciones de éste, se mostró conforme con las acusaciones y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

Se aprueba la distribución de fondos por capitales para el presente mes, que asciende a la cantidad de 23.600 pesetas. Son aprobados tres informes de la Comisión de Beneficencia, propiciado socorro a tres necesitados y enfermos, quedando pendientes otras dos instancias hasta que la misma Comisión informe.

Se acuerda el pago de \$00 25 pesetas, importe de los jornales de pones temporeros de la Policía Urbana. El señor Salvo propone omece igual sueldo que los efectivos por merecerse su trabajo. Contesta la Presidencia que ya lo tiene ordenado y el señor Trocóniz que se hagan los nombramientos, omece las plazas vacantes en vista de las instancias que vienen presentada v rios hijos de Miranda, acordándose verificarlo en breve y con arreglo al reglamento orgánico del cuerpo de barrendieros que tiene aprobado el Ayuntamiento. Son aprobados los informes de la Comisión de Obras y Policía Urbana y se acuerda el pago de las omece presentadas por don Victoriano Espiga y Sebastián Lapresa de trabajos y enseres facilitados al Ayuntamiento.

En sesión verbal, la Presidencia propone al Ayuntamiento tome acuerdo a fin de variar la conducción de la línea actual de Telégrafos en la calle de Vitoria, Estación y paso a nivel, dirigiendo una instancia al señor director del Banco de España de que omece a dicha pretensión. El señor Puente manifiesta que es competente para resolverlo el jefe de la Sección de Logroño, y él debe dirigirse. Y así se acuerda.

Después de breve discusión, en la que toman parte los señores Puente, Trocóniz y Delgado, se acuerda por unanimidad: Primero, prohibir en absoluto la colocación de puestos de verduras y frutas en la plaza de Santa María Segundo, que se colocuen en la de la Constitución; y Tercero, que la Comisión de Policía Urbana señale las horas de venta, e informe con detalles lo referente al asunto. Se dio cuenta del oficio que dirige el presidente del Comité provincial de exploradores de Logroño al Ayuntamiento, dando un voto de gracias a la Corporación por las atenciones que guardó en su reciente excursión. Se acuerda quedar enterados y suscribirse recibo del atente oficio dirigido.

El señor presidente da lectura de un sueto publicado en el periódico «Lucha de Ochoas», en el que hay frases moraficantes e injuriosas para la persona del alcalde y Ayuntamiento, aparte de ser inexactas sus afirmaciones, desde el momento que él no ha comprado parcela alguna de terreno y que la variación del plano de población se ha hecho con perfecto acuerdo del Ayuntamiento; que como el firmante del sueto es enter desconocido, se ha que relleado contra el director del periódico «sueto su conducta a la Corporación. Todos, por unanimidad, aprueban lo hecho por el señor alcalde y se adhieren a la acción original que tiene entablada.

El señor Trocóniz manifiesta que en un periódico de Bilbao titulado «El Norte» ha leído que las medidas tomadas por el Ayuntamiento respecto de los almocestres de vias, parecen han mortificado a un persona, y omece tal ob jeto y para demostrar lo contrario da lectura de las disposiciones dadas, castigando la adulteración de los vias. Manifiesta que desea omece en omece que un almocestres quiere se omece, para que desapareciese ese estado de opinión injuriosas de que se hace omece la Prensa.

Se acuerda que la Comisión de Arbitrios tome en cuenta la proposición del señor Trocóniz. El señor López solicita que las fianzas públicas y los arriendos no carezcan de omece. La Presidencia da cuenta de la conferencia que en Logroño tuvo una Comisión de concejales con el representante de la Empresa y que ya tienen conocimiento los leoteros, y su subsección rán las faltas denunciadas con las medidas acordadas, que se darán a omece en la omece que ha de omece. Los señores Ledro, Trocóniz, Puente y Oadifanos, formularon varias denuncias sobre incumplimiento de Ordenanzas, y se levantó la sesión a las ocho y media.

Ha llegado de Valladolid después de haber terminado sus estudios en la Academia de Caballería, el joven miranés don David Azorretzabal, que ha obtenido el número uno entre los oficiales de su promoción. Este ha elegido el regimiento de Leuceros de España para prestar sus servicios. De veras felicitamos al caballero oficial que con notable aprovechamiento ha terminado sus estudios.

La Asociación mirandesa de Caridad ha publicado la omece mensual del mes de junio, que arroja el siguiente resultado: Ingresos, 2.066 53 pesetas Gastos, 312 25 Resumense en Omece en fin de mes, 1.754 28 pesetas. En los ingresos figuran 354 25 pesetas por omece de los asociados. Pen sión trimestral de don Asensio Lázaro, 61 75. Pensión de 26 días de don Luía Bestiza, 39. Donativo de la viuda de Cipriano Sáenz, 10 pesetas.

Sorcián de la Omece.

Desde Miranda

AUDIENCIA

Por infringir la ley de pesas. Según sostuvo ayer ante el Tribunal de Derecho el técnico fiscal señor Olalde, el día 20 de julio del año último, Domingo Rubio, vecino de Manilla, cobó un cartucho de dinamita en una pesa llamada «Ocharo de las burros», del río Nejerilla, término del mencionado Manilla, logrando con la explosión obtener pesos, y causando daños que fueron valorados pericialmente en cinco pesetas.

Iguales hechos relata en sus conclusiones el abogado del Estado señor de Benito, y ambos pidieron para Domingo la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El señor Roboico, defensor d'proceso, por indicaciones de éste, se mostró conforme con las acusaciones y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

Se aprueba la distribución de fondos por capitales para el presente mes, que asciende a la cantidad de 23.600 pesetas. Son aprobados tres informes de la Comisión de Beneficencia, propiciado socorro a tres necesitados y enfermos, quedando pendientes otras dos instancias hasta que la misma Comisión informe.

Se acuerda el pago de \$00 25 pesetas, importe de los jornales de pones temporeros de la Policía Urbana. El señor Salvo propone omece igual sueldo que los efectivos por merecerse su trabajo. Contesta la Presidencia que ya lo tiene ordenado y el señor Trocóniz que se hagan los nombramientos, omece las plazas vacantes en vista de las instancias que vienen presentada v rios hijos de Miranda, acordándose verificarlo en breve y con arreglo al reglamento orgánico del cuerpo de barrendieros que tiene aprobado el Ayuntamiento. Son aprobados los informes de la Comisión de Obras y Policía Urbana y se acuerda el pago de las omece presentadas por don Victoriano Espiga y Sebastián Lapresa de trabajos y enseres facilitados al Ayuntamiento.

En sesión verbal, la Presidencia propone al Ayuntamiento tome acuerdo a fin de variar la conducción de la línea actual de Telégrafos en la calle de Vitoria, Estación y paso a nivel, dirigiendo una instancia al señor director del Banco de España de que omece a dicha pretensión. El señor Puente manifiesta que es competente para resolverlo el jefe de la Sección de Logroño, y él debe dirigirse. Y así se acuerda.

Después de breve discusión, en la que toman parte los señores Puente, Trocóniz y Delgado, se acuerda por unanimidad: Primero, prohibir en absoluto la colocación de puestos de verduras y frutas en la plaza de Santa María Segundo, que se colocuen en la de la Constitución; y Tercero, que la Comisión de Policía Urbana señale las horas de venta, e informe con detalles lo referente al asunto. Se dio cuenta del oficio que dirige el presidente del Comité provincial de exploradores de Logroño al Ayuntamiento, dando un voto de gracias a la Corporación por las atenciones que guardó en su reciente excursión. Se acuerda quedar enterados y suscribirse recibo del atente oficio dirigido.

El señor presidente da lectura de un sueto publicado en el periódico «Lucha de Ochoas», en el que hay frases moraficantes e injuriosas para la persona del alcalde y Ayuntamiento, aparte de ser inexactas sus afirmaciones, desde el momento que él no ha comprado parcela alguna de terreno y que la variación del plano de población se ha hecho con perfecto acuerdo del Ayuntamiento; que como el firmante del sueto es enter desconocido, se ha que relleado contra el director del periódico «sueto su conducta a la Corporación. Todos, por unanimidad, aprueban lo hecho por el señor alcalde y se adhieren a la acción original que tiene entablada.

El señor Trocóniz manifiesta que en un periódico de Bilbao titulado «El Norte» ha leído que las medidas tomadas por el Ayuntamiento respecto de los almocestres de vias, parecen han mortificado a un persona, y omece tal ob jeto y para demostrar lo contrario da lectura de las disposiciones dadas, castigando la adulteración de los vias. Manifiesta que desea omece en omece que un almocestres quiere se omece, para que desapareciese ese estado de opinión injuriosas de que se hace omece la Prensa.

Se acuerda que la Comisión de Arbitrios tome en cuenta la proposición del señor Trocóniz. El señor López solicita que las fianzas públicas y los arriendos no carezcan de omece. La Presidencia da cuenta de la conferencia que en Logroño tuvo una Comisión de concejales con el representante de la Empresa y que ya tienen conocimiento los leoteros, y su subsección rán las faltas denunciadas con las medidas acordadas, que se darán a omece en la omece que ha de omece. Los señores Ledro, Trocóniz, Puente y Oadifanos, formularon varias denuncias sobre incumplimiento de Ordenanzas, y se levantó la sesión a las ocho y media.

Ha llegado de Valladolid después de haber terminado sus estudios en la Academia de Caballería, el joven miranés don David Azorretzabal, que ha obtenido el número uno entre los oficiales de su promoción. Este ha elegido el regimiento de Leuceros de España para prestar sus servicios. De veras felicitamos al caballero oficial que con notable aprovechamiento ha terminado sus estudios.

La Asociación mirandesa de Caridad ha publicado la omece mensual del mes de junio, que arroja el siguiente resultado: Ingresos, 2.066 53 pesetas Gastos, 312 25 Resumense en Omece en fin de mes, 1.754 28 pesetas. En los ingresos figuran 354 25 pesetas por omece de los asociados. Pen sión trimestral de don Asensio Lázaro, 61 75. Pensión de 26 días de don Luía Bestiza, 39. Donativo de la viuda de Cipriano Sáenz, 10 pesetas.

Sorcián de la Omece.

Desde Miranda

AUDIENCIA

Por infringir la ley de pesas. Según sostuvo ayer ante el Tribunal de Derecho el técnico fiscal señor Olalde, el día 20 de julio del año último, Domingo Rubio, vecino de Manilla, cobó un cartucho de dinamita en una pesa llamada «Ocharo de las burros», del río Nejerilla, término del mencionado Manilla, logrando con la explosión obtener pesos, y causando daños que fueron valorados pericialmente en cinco pesetas.

Iguales hechos relata en sus conclusiones el abogado del Estado señor de Benito, y ambos pidieron para Domingo la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El señor Roboico, defensor d'proceso, por indicaciones de éste, se mostró conforme con las acusaciones y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

Se aprueba la distribución de fondos por capitales para el presente mes, que asciende a la cantidad de 23.600 pesetas. Son aprobados tres informes de la Comisión de Beneficencia, propiciado socorro a tres necesitados y enfermos, quedando pendientes otras dos instancias hasta que la misma Comisión informe.

Se acuerda el pago de \$00 25 pesetas, importe de los jornales de pones temporeros de la Policía Urbana. El señor Salvo propone omece igual sueldo que los efectivos por merecerse su trabajo. Contesta la Presidencia que ya lo tiene ordenado y el señor Trocóniz que se hagan los nombramientos, omece las plazas vacantes en vista de las instancias que vienen presentada v rios hijos de Miranda, acordándose verificarlo en breve y con arreglo al reglamento orgánico del cuerpo de barrendieros que tiene aprobado el Ayuntamiento. Son aprobados los informes de la Comisión de Obras y Policía Urbana y se acuerda el pago de las omece presentadas por don Victoriano Espiga y Sebastián Lapresa de trabajos y enseres facilitados al Ayuntamiento.

En sesión verbal, la Presidencia propone al Ayuntamiento tome acuerdo a fin de variar la conducción de la línea actual de Telégrafos en la calle de Vitoria, Estación y paso a nivel, dirigiendo una instancia al señor director del Banco de España de que omece a dicha pretensión. El señor Puente manifiesta que es competente para resolverlo el jefe de la Sección de Logroño, y él debe dirigirse. Y así se acuerda.

Después de breve discusión, en la que toman parte los señores Puente, Trocóniz y Delgado, se acuerda por unanimidad: Primero, prohibir en absoluto la colocación de puestos de verduras y frutas en la plaza de Santa María Segundo, que se colocuen en la de la Constitución; y Tercero, que la Comisión de Policía Urbana señale las horas de venta, e informe con detalles lo referente al asunto. Se dio cuenta del oficio que dirige el presidente del Comité provincial de exploradores de Logroño al Ayuntamiento, dando un voto de gracias a la Corporación por las atenciones que guardó en su reciente excursión. Se acuerda quedar enterados y suscribirse recibo del atente oficio dirigido.

El señor presidente da lectura de un sueto publicado en el periódico «Lucha de Ochoas», en el que hay frases moraficantes e injuriosas para la persona del alcalde y Ayuntamiento, aparte de ser inexactas sus afirmaciones, desde el momento que él no ha comprado parcela alguna de terreno y que la variación del plano de población se ha hecho con perfecto acuerdo del Ayuntamiento; que como el firmante del sueto es enter desconocido, se ha que relleado contra el director del periódico «sueto su conducta a la Corporación. Todos, por unanimidad, aprueban lo hecho por el señor alcalde y se adhieren a la acción original que tiene entablada.

El señor Trocóniz manifiesta que en un periódico de Bilbao titulado «El Norte» ha leído que las medidas tomadas por el Ayuntamiento respecto de los almocestres de vias, parecen han mortificado a un persona, y omece tal ob jeto y para demostrar lo contrario da lectura de las disposiciones dadas, castigando la adulteración de los vias. Manifiesta que desea omece en omece que un almocestres quiere se omece, para que desapareciese ese estado de opinión injuriosas de que se hace omece la Prensa.

Se acuerda que la Comisión de Arbitrios tome en cuenta la proposición del señor Trocóniz. El señor López solicita que las fianzas públicas y los arriendos no carezcan de omece. La Presidencia da cuenta de la conferencia que en Logroño tuvo una Comisión de concejales con el representante de la Empresa y que ya tienen conocimiento los leoteros, y su subsección rán las faltas denunciadas con las medidas acordadas, que se darán a omece en la omece que ha de omece. Los señores Ledro, Trocóniz, Puente y Oadifanos, formularon varias denuncias sobre incumplimiento de Ordenanzas, y se levantó la sesión a las ocho y media.

Ha llegado de Valladolid después de haber terminado sus estudios en la Academia de Caballería, el joven miranés don David Azorretzabal, que ha obtenido el número uno entre los oficiales de su promoción. Este ha elegido el regimiento de Leuceros de España para prestar sus servicios. De veras felicitamos al caballero oficial que con notable aprovechamiento ha terminado sus estudios.

La Asociación mirandesa de Caridad ha publicado la omece mensual del mes de junio, que arroja el siguiente resultado: Ingresos, 2.066 53 pesetas Gastos, 312 25 Resumense en Omece en fin de mes, 1.754 28 pesetas. En los ingresos figuran 354 25 pesetas por omece de los asociados. Pen sión trimestral de don Asensio Lázaro, 61 75. Pensión de 26 días de don Luía Bestiza, 39. Donativo de la viuda de Cipriano Sáenz, 10 pesetas.

Sorcián de la Omece.

Desde Miranda

AUDIENCIA

Por infringir la ley de pesas. Según sostuvo ayer ante el Tribunal de Derecho el técnico fiscal señor Olalde, el día 20 de julio del año último, Domingo Rubio, vecino de Manilla, cobó un cartucho de dinamita en una pesa llamada «Ocharo de las burros», del río Nejerilla, término del mencionado Manilla, logrando con la explosión obtener pesos, y causando daños que fueron valorados pericialmente en cinco pesetas.

Iguales hechos relata en sus conclusiones el abogado del Estado señor de Benito, y ambos pidieron para Domingo la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El señor Roboico, defensor d'proceso, por indicaciones de éste, se mostró conforme con las acusaciones y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

Se aprueba la distribución de fondos por capitales para el presente mes, que asciende a la cantidad de 23.600 pesetas. Son aprobados tres informes de la Comisión de Beneficencia, propiciado socorro a tres necesitados y enfermos, quedando pendientes otras dos instancias hasta que la misma Comisión informe.

Se acuerda el pago de \$00 25 pesetas, importe de los jornales de pones temporeros de la Policía Urbana. El señor Salvo propone omece igual sueldo que los efectivos por merecerse su trabajo. Contesta la Presidencia que ya lo tiene ordenado y el señor Trocóniz que se hagan los nombramientos, omece las plazas vacantes en vista de las instancias que vienen presentada v rios hijos de Miranda, acordándose verificarlo en breve y con arreglo al reglamento orgánico del cuerpo de barrendieros que tiene aprobado el Ayuntamiento. Son aprobados los informes de la Comisión de Obras y Policía Urbana y se acuerda el pago de las omece presentadas por don Victoriano Espiga y Sebastián Lapresa de trabajos y enseres facilitados al Ayuntamiento.

En sesión verbal, la Presidencia propone al Ayuntamiento tome acuerdo a fin de variar la conducción de la línea actual de Telégrafos en la calle de Vitoria, Estación y paso a nivel, dirigiendo una instancia al señor director del Banco de España de que omece a dicha pretensión. El señor Puente manifiesta que es competente para resolverlo el jefe de la Sección de Logroño, y él debe dirigirse. Y así se acuerda.

Después de breve discusión, en la que toman parte los señores Puente, Trocóniz y Delgado, se acuerda por unanimidad: Primero, prohibir en absoluto la colocación de puestos de verduras y frutas en la plaza de Santa María Segundo, que se colocuen en la de la Constitución; y Tercero, que la Comisión de Policía Urbana señale las horas de venta, e informe con detalles lo referente al asunto. Se dio cuenta del oficio que dirige el presidente del Comité provincial de exploradores de Logroño al Ayuntamiento, dando un voto de gracias a la Corporación por las atenciones que guardó en su reciente excursión. Se acuerda quedar enterados y suscribirse recibo del atente oficio dirigido.

El señor presidente da lectura de un sueto publicado en el periódico «Lucha de Ochoas», en el que hay frases moraficantes e injuriosas para la persona del alcalde



RIOJA BAJA

CALAHORRA, 6.—El domingo recibimos la agradable visita del entusiasta explorador y querido amigo don Francisco Iñiguez, quien, en unión del capitán de la Guardia civil don Carlos Espinosa, trabajan por la organización en esta ciudad de un grupo de exploradores. Se fué muy estropeado el señor Iñiguez, y es de creer que llegue a efecto la formación del grupo, por contar con el entusiasmo de varios jóvenes que lo han de componer.

En el teatro Díaz hubo el domingo un variado programa, proyectándose pelonas, dando un concierto el Sexteto Calahorran, que fué dirigido por don Angel González, interpretando la marcha de Moros y cristianos, del maestro Serrano; Bohemios, números 1 y 2, de Vives; Fantasia Morisca, de Uhart; serenata de Moisés de viento, de Luna, y, finalmente, una bonita jota, cantada con mucho estilo por el joven de diez años Cosme Fernández, quien fué ovacionado justamente.

El sexteto gustó mucho, apreciándose mucha afinación y entusiasmo, lo que les valió grandes salvas de aplausos.

Los precios de frutos en el mercado de hoy han sido: pera de agua y pera del oro, á 125 los once y medio

kilos; albaricoque, á igual precio, y judía verde, á 3'25.

Salíó para Madrid, después de dejar á su padre don Elias muy mejorado de su enfermedad, nuestro amigo y colaborador don Alfredo González Albiz, llevando una comisión que deseamos le salga bien al interesado.

De Méjico llegaron el presbítero don Celerino Izquierdo, un señora madre doña Segunda O. de Lanasgoria y sobrina María Aguerrí.—Muro.

RAYOS X CONSULTA MEDICA cargo de los doctores Cristóbal y Espinosa. Electroterapia, Calahorra, vía, Radioterapia, Operaciones.

Sección de Arnedo

Crónica agrícola

QUEL, 7.—Los labradores se encuentran en el apogeo de la siega de trigo, cuya cosecha no es más que regular: la de cebadas la hicieron en muy malas condiciones, por haber llovido casi todos los días del mes de junio, y de los que llevamos de julio también ha llovido tres días: de modo que tienen que estar todos los días dando vueltas á los fajos de mies para que se sequen y poder trillar.

Las viñas de esta jurisdicción están buenas, aunque la ligación en algunos

términos se ha corrido, en particular en la garnacha.

El nublado del jueves, 2, arrojó mucha agua y algo de piedra, causando daño en unos cuantos términos, que son Royal, Peñaiba y Ba el Herrero, conociéndose en el fruto de cara al aire Norte.

De todos modos Dios quiera no vengan más piedra y ni tormentas, pues en ésta ni para viñas ni para nada necesitamos agua hasta el 15 de septiembre.

El elivar, en la parte del monte, que es secano, está bueno y limpio, y por lo tanto ha sacado mucho furo y se dice que hay buena ligación.

En el campo, ó sea donde se riegan, los que están limpios también tienen bastante furo; pero hay muchos que tienen mucha negrilla y están comidos de la mosquilla.

En el regadío, los árboles frutales están hermosos de fruta, en particular peros campañeros, de limón, de Donguindo y melocotones.

También hay algunas partidas buenas de ciruela olivada, sin que hasta la fecha se haya ajustado ninguna partida; aunque dentro de 15 ó 20 días estarán en disposición de cogérselas.

Otros años por ahora eran muchos los comisionados murcianos que venían á buscarlas; pero en el actual no ha habido más que uno, y creemos no ha hecho ningún ajuste.

Centina la venta de vinos: hoy es-

tán cargando siete carros en lo de Beveriano Aldama, y también Martín Rodríguez, Pedro Gómez é Isaac de Blas están envasando para llenar barricas y booyes. El precio es á pesetas 3'75 los 16 litros.

Las existencias que hay son clases superiores.—S. Calvo.

AUTOMOVILES

Desde el día 2 he establecido un servicio para el correo y viajeros en automóviles desde la estación de Calahorra á Arnedo, Arnedillo, Munnilla, Enciso y Yangua y viceversa.

Salida de Calahorra, después de la llegada del tren correo de Zaragoza, sobre las 11 de la mañana. Llegada á Enciso, á la 1 de la tarde.

Regreso.—Salida de Enciso, á las 2 de la tarde. Llegada á Calahorra, á las 4 de la tarde.

Servicio de la mañana.—Salida de Enciso á Munnilla á las 8 de la mañana, á oger el tren correo de Zaragoza, que llega á Calahorra á las 10'26. Regreso á Munnilla ó Enciso á las 7 de la tarde.

Con estos servicios he tenido un grande progreso toda clase de comercio á industrias y viajeros, que llegan á sus casas á buenas horas y con comodidad en las salidas por mañana y tarde.—Se venden coches y caballos.

Arnedo, 4 de julio de 1914.—Melchor Jiménez y Compañía

DE CAMEROS

VILLOSLADA, 6.—Persiste el régimen frío y lluvioso, habiendo sucedido al anterior de grandes nubes y aguas torrenciales, de cuyos estragos más valía no dar cuenta por la pena que seguramente producirá á quien los vea, recordando las tempestades de los últimos días del mes anterior, que con lujo soberbio de relámpagos y truenos inundaron casas, derribaron canchales, arrasaron huertos, perjudicando notablemente no sólo á los cereales sino que también á las tierras de barbecho, que como la mayoría de las tierras de esta jurisdicción se hallan situadas en pronunciadas laderas, fueron arrastradas sus tierras mas á los fondos y otras hasta las márgenes de los ríos Iregua, Alberosos y Magaillo: así que el daño sufrido ha sido por partida doble.

Los innumerables huertecitos que distribuidos como juegos de damas en La Solana, El Cañón, Renal y Andihuela, perdieron toda su lozanía y belleza; sus plantas, las unas se encuentran enterradas y las otras han perdido su hermoso color verde, cambiando por el amarillento propio de los últimos días otoñales, triste signo no sólo de decadencia, sino que también de la muerte prematura de las mismas.

Según costumbre inmemorial, en

el día de ayer, primera dominica del mes actual, se celebró en la ermita de Lomos de Orics la Cuidad de Cordas, asistiendo bastantes forasteros y la mayoría de los vecinos de este pueblo, que formaban un contingente de unos 1.400 y habiéndose distribuido de limosna igual número de bollos y raciones de carne de las que sobran más de 800.

El gusto invertido ha sido sufragado por el rico y opulento matrimonio de don Luis Martínez y don Manuel Casado, vecinos de Sevilla, próximos parientes de don Luciana Martínez, á cuyo cargo y en cuya casa se han hecho cuantos preparativos se han necesitado, ayudado por sus hijos Segunde y Manuel, estando bien en todo, por cuyo motivo fueron objeto en el santuario de multitud de enhorabuena, recibiendo en nombre del referido matrimonio sevillano.

Unimos á aquéllas también la nuestra.

Según nos manifestaron, la función religiosa estuvo bien, oficiando la misa el coadjutor don Francisco Rodríguez y ejecutándola el órgano don Angel Calvo.

Respecto al sermón, todos ponderan la elocuencia del orador don Pedro del Campo, economo de esta parroquia, que desarrolló su oración sagrada con gran unión de humildad y sencillez haciendo un historial completo de la Virgen de Lomos de Orics y de sus muchas

milagros, y dejando el auditorio conpleto.

Nos alegramos muy de veras, y recibamos nuestra más cumplida enhorabuena nuestro buen amigo don Pedro.

La imagen de la virgen estrenó hermoso pabellón, regalo de varias señoras y sefiterías madrileñas, teniendo gusto para su colocación el mayordomo don Benigno García.

Al regreso de la romería, y como se trata de un camino infernal, hubo bastantes caídas, pero afortunadamente sin consecuencias, ni siquiera leves, si se exceptúa algún pequeño resaca.

Comentarios, pues... ninguno, que nos hacen una carretera y entonces hasta los más cómodos, contándose yo el primero, visitaremos con más frecuencia aquí santuario, y vendrán más romeros de coches lejanos, usando automóviles, coches, carros y toda clase de vehículos.

Con objeto de pasar el verano largo de Madrid las señoritas Manuela y Julia García.

Del mismo punto y después de haber sacado brillantes notas en la Escuela Superior del Magisterio la señora Concha Huet, acompañada de su señora tía doña N. yeva.

También vino de la Corte el joven comerciante Francisco García.

De la República de Chile don Manuel Babio. De Bilbao don Tomás Vidarte.

A Buenos Aires



Vapores correo rápidos de la Compañía Hamburguesa Sud Americana

Salidas desde Bilbao á Montevideo, Buenos Aires y Rosario

El vapor BAHIA BLANCA, saldrá de Bilbao el 23 de julio, admitiendo carga y pasajeros. Precio en 2.ª económica, pesetas 405.

en tercera ordinaria á 80 pesetas

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

A Cuba y México

Vapores correo rápidos de la Compañía Hamburguesa Sud Americana

Salidas desde Bilbao á Habana, Veracruz y Tampico

El vapor SPREEWALD saldrá de Bilbao el 2 de agosto admitiendo pasajeros de primera, y tercera clase.

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

FARA INFORMES EDUARDO COUTO

AGENTE MARITIMO JURADO. Bailén, 3, BILBAO

MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao, el día 8 de julio saldrá el vapor correo Parana

para Montevideo y Buenos Aires.—Fresco del pasaje en tercera clase, 80 pesetas, incluidos impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compagnie Générale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York. El día 8 de julio saldrá de Bilbao el vapor correo Louisiane

que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje incluido impuestos, en segunda clase, pesetas 845, en tercera preferente 230 y en tercera clase, 190 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, Morani, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, Milwaukee, y para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los puertos de los Estados Unidos por los vapores de la Compañía, de Tránsito, de Lorraine, de la Savoie, de la Touraine, etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander.—El día 22 de junio el vapor correo España

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 25 de junio el vapor correo PEROU

para Venezuela, La Guayra, Colón y puertos del Pacífico

FARA INFORMES SOBRE PERIODO DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE COMISARIO APTURRIADO

UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías

Carlos de Warari, Estación 4 BILBAO

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO

Navieras fijas entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madrya, Punta Arenas, Oporto, Cerro, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 7 de julio saldrá el rápido y magnifico vapor BOGOTA

que admitirá pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y BAHIA BLANCA, al precio en tercera clase de 80 PESETAS, incluidos impuestos

Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, aparatos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 1.ª clase, cuando se les dá un excelente trato.

Fara informes sobre pasajes de Cámaras y transporte de carga, dirigirse á los Agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMP. —Alameda Maravilla, 1

Ribera, 19, 1.ª.—BILBAO

White Star Line & American Line

Línea de Norte América

Se emiten billetes de primera y segunda clase para los puertos de New York, Boston, Filadelfia, Wash. gton, New-Orleans, Galveston y San Francisco, así como también billetes de ferrocarril desde New York á Montpelier, Clifton, Morency, Poisse, Oregón, Nevada, Los Angeles, California y todos los Estados del Norte de América y Canadá.

Unicos agentes consignatarios en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:

El día 28 de julio saldrá de este puerto el magnifico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y telegrafía sin hilos llamado

LA CORRENTINA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 90 pesetas; Intermediaria, 150; Primera, 575, incluidos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Médicos, Practicantes, Enfermeros, Cocineros, Camareros y Camareras, todos Españoles.

La asistencia médica es gratuita y precedida por Facultativos de reconocida solidad. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplias instalaciones para su bienestar. Admiten carga para dichos puertos.

Agentes de New York y San Francisco de California

De salidas semanales para New York: Boston, Filadelfia, Montpelier, Morani, Arizona, San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, Milwaukee, y para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los puertos de los Estados Unidos por los vapores de la Compañía, de Tránsito, de Lorraine, de la Savoie, de la Touraine, etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander.—El día 22 de junio el vapor correo España para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 25 de junio el vapor correo PEROU para Venezuela, La Guayra, Colón y puertos del Pacífico

FARA INFORMES SOBRE PERIODO DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE COMISARIO APTURRIADO

UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías

Carlos de Warari, Estación 4 BILBAO

PINILLOS IZQUIERDO y Comp.

GABIE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL BARCELONA

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de julio para las puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en RIO JANEIRO y SANTIAGO

Para Buenos Aires saldrá del expresado puerto el día 15 de julio, el vapor Infanta Isabel

ROJA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio sazonado con todo el lujo y las comodidades de primera de primera y primera de segunda.

Para toda clase de informes dirigirse á Barcelona á don Ramón Berch y Alaña Plaza de Antonio López, 15, principal, San Ovidio, señores Piñillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, 15, en Buenos Aires, don Gerardo Sáenz y O., Mariposa, 9

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El 25 junio saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y 30 de Oádiz, el vapor «Buenos Aires»

Línea de Venezuela y Colombia

El 19 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor «Legaspi».

Línea de Filipinas

El día 21 de junio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicantes»

Línea de Buenos Aires

El 4 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Oádiz, el vapor «Rina Victoria, Eugenia».

Línea de Brasil Plata

El día 16 julio saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Coruña el 19 de Vigo y el 22 de Oádiz, para Boinentre, Montevideo y Buenos Aires el vapor «B. de Salsburgh».

Línea de Fernando Poo

El 2 de julio saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Oádiz, el vapor «C. Oádiz».

Línea de Cuba y Méjico

El 16 julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, «Reina María Cristina».

El Agente de la Compañía en Legaña, don Guillermo Mones, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.ª.

Línea de Vapores Transatlánticos ARROTEGI

Servicio regular entre Penas y la Isla de Cuba

El día 25 de JULIO saldrá de Penas para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba

Quintages y Havana el magnifico vapor Santanderino

admitiendo también carga con CONOCIMIENTO DIRECTO y sin transbordo de la Compañía, para los otros puertos de la Isla en que tiene el vapor.

Para todos los datos y demás informaciones dirigirse á la Compañía que tiene en SAN SEBASTIAN, Plaza de la Alameda, 5, ó en PARÍS, 11, rue de Valenciennes, 11.

Representantes de las Compañías en Legaña.—Agencia de Arrotegi

CATARROS, TOS FERINA, BRONQUITIS

PLEURESIA

Pisis pulmonar, Tuberculosis

Los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las

Cápsulas Serafon

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

y las

Cápsulas SERAFON de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Extreñimiento

Reuma

Papel de Periodicos Viejos

Librería de LA RIOJA

Imprenta y Librería de LA RIOJA

Ministerio de Cultura 2005

Interesante para el público

La producción de la lámpara "Egmar," y las construidas con igual patente representen el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La lámpara "Egmar" está construida por la A. E. G., la más potente fábrica de material eléctrico de Europa.

La gran duración de la lámpara "Egmar," unido á su potencia luminosa y á la mayor economía en el fluido, le aseguran el primer puesto entre todas las demás lámparas del mundo.

Los defensores de sus intereses compran únicamente la lámpara "Egmar," y no aceptan otra marca aunque se la recomienden como igual ó similar.

Pídase la EGMAR, en todas partes

Libros útiles

Teoría y práctica de la Gimnasia Respiratoria, aplicada á la vida escolar y doméstica, por el doctor Soimbraun, á 1'50 pesetas.

Tratamiento de Higiene Moderna. Qué es nuestro cuerpo, cómo funciona, cómo se conserva, cómo se cura, por el Doctor Juan Bardina. Un tomo de más de 400 páginas con 550 grabados, á 3 pesetas.

La Medicina Natural, Los Baños de aire, de luz y de Sol en casa. Su valor práctico en el tratamiento de las enfermedades crónicas y en la higiene diaria, por el doctor Montañana, á 3'50 pesetas.

Higiene del dispeptico. Qué es la dispepsia, cómo se adquiere, cómo se evita cómo se cura, á 1'50 pesetas.

100 modos de prevenir y curar las enfermedades: encañonado, á 50 céntimos. El Médico de sí mismo: encañonado, á 50 céntimos; en rústica, á 25.

UNA BUENA MAQUINA!

La máquina denominada la ZURZIDORA MECANICA, es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURZIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable, de la mujer onidada y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona; España; remite la ZURZIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad LA RIOJA.

EVILLO - Lo mejor - para el pelo

VENTA EN LA LIBRERIA DE "LA RIOJA,"

Vapores Correos Franceses

Servicio á Cuba y Méjico

per los magnificos vapores extra-rápidos

La Champagne

La Navarre

Agencia de la Compañía

SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 23; Madrid, don Francisco Serrano, Zurbarán, 10, y Compañía Internacional de Vapores Cajas, Palaco de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Farina; Barcelona, Señores S. Talavera é Hijos; Plaza del Comercio, Bilbao; CARLOS DE MARURI, Estación, n.º 4.

Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase y entropante, dirigirse en Logroño á

Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2